

Desde el humanismo hasta la academia

La Facultad de Humanidades y Educación ha experimentado un crecimiento sostenido en materia de investigación, contando con 51 unidades de investigación que actualmente ejecutan proyectos en el CDCHT, siendo de ellos 23 reconocidos en la convocatoria 2002 del Programa de Apoyo a Unidades de Investigación

ELSA MORA GALLARDO*

La Facultad de Humanidades y Educación es un espacio académico para el estudio, la investigación, la discusión y el compromiso personal que propicie la conformación de las capacidades humanas para el pensamiento, la crítica, el razonamiento lógico, la aventura del conocimiento. Es un espacio privilegiado para la lectura y la discusión compartida y para las búsquedas de alternativas distintas en la construcción del ser humano. La misión de la Facultad se centra en la formación de estudiantes, la optimización de las condiciones de trabajo de los profesores e investigadores y la atención a las necesidades del personal empleado, administrativo y de servicios.

La Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes está conformada por cinco escuelas, un instituto de Investigación reconocido por el CNU, seis centros de investigación reconocidos por el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, veintiséis grupos de investigación reconocidos por el CDCHT, seis dependencias técnico docentes, alrededor de doscientos profesores (incluyendo a los jubilados ac-

tivos) y casi cinco mil estudiantes que aspiran culminar estudios en las áreas de Educación, Historia, Idiomas Modernos, Letras y Medios Audiovisuales.

Revisión curricular

Una de las tareas fundamentales que se ha planteado la actual gestión decanal es la revisión de los planes de estudio vigentes en las distintas carreras de la Facultad, para actualizarlos, adaptarlos al mercado de trabajo y a las demandas de la sociedad de los nuevos tiempos. Con este propósito fue activada la Comisión Curricular de la Facultad, la cual está trabajando en la consolidación de un archivo que permita a los interesados la obtención de los programas de las distintas asignaturas de las carreras, como respaldo de su trayectoria académica en el caso de los egresados, como punto de partida para una evaluación curricular y como guía para los profesores a la hora de impartir sus clases. Las distintas Escuelas de la Facultad están trabajando arduamente en la recopilación de los programas de estudio y, bajo la tutela de la Comisión



Curricular –en consonancia con los lineamientos emanados de la Comisión Curricular Central de la Universidad de Los Andes–, en la estandarización del formato de presentación de estos programas, de manera que especifique claramente los objetivos y temas de cada materia.

Se ha emprendido la revisión del currículo de cada carrera, para adecuar los programas a la demanda vigente de profesionales en su área de conocimiento, y se espera tener en el transcurso de este año una propuesta concreta para la transformación curricular. La revisión del currículo de las distintas menciones de la Escuela de Letras se encuentra ya bastante avanzada, actualmente se está procesando los programas analíticos de todas las asignaturas para seguir con el diagnóstico de carencias y necesidades. Los profesores de la Escuela de Historia –cuyo pensum de estudios no se revisaba desde 1974– están discutiendo la aprobación de un programa que reduciría la carrera de cinco a cuatro años, fusionaría muchos de los contenidos programáticos actuales y conduciría a una visión de la historia a nivel temático más que cronológico. El avance en la revisión en estos momentos es de más del 70%, por lo que se estima que en los próximos meses se presente el nuevo proyecto curricular.

La Escuela de Educación, por su parte, propone para la mención Básica Integral, la implementación de una matriz curricular abierta, interdisciplinaria, en la cual los alumnos cursarían una serie de materias básicas obligatorias y luego tendrían un tutor que los asesoraría y administraría su currículo hasta el final de la carrera. Esta escuela también estudia la creación de nuevas menciones, como Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, y la mención en Comunicación y Cultura Sorda. Se encuentran también en proceso las evaluaciones curriculares en las escuelas de Idiomas Modernos y Medios Audiovisuales.

Escuela de Medios Audiovisuales

Esta Escuela, adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación, está fundamentalmente financiada por el CONAC, cuestión que la coloca en una situación interesante, pues siendo el máximo organismo de promoción de la cultura y las artes en el país, vincula a la Escuela directamente con el espacio institucional artístico y cultural del país; así mismo su condición de Escuela nueva, la ha llevado a generar iniciativas y a crear propuestas educativas, al igual que a crear nuevas estructuras administrativas y gerenciales para darle respuesta a las necesidades que una Escuela en crecimiento va generando.

Algunas de las acciones más significativas incluyen la fusión de la Escuela de Medios Audiovisuales con el Cen-



Alma cosmográfica. Detalle. Entrala sur al Núcleo La Liria-Mérida / Autor: Manuel de la Fuente

tro de Cinematografía de la Universidad de Los Andes, el fortalecimiento de la misma a través del ingreso de profesores de áreas humanísticas o artísticas y personal profesional experto en las diversas áreas de la actividad audiovisual en condiciones de personal fijo de planta.

Investigación

El Decanato ha trabajado en la consolidación del Consejo de Investigadores de la Facultad de Humanidades y Educación. Este Consejo está integrado por dos subdelegados de cada Escuela, y su misión principal es servir de vínculo entre la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, así como la de evaluar el estado actual de los proyectos de investigación puestos en marcha por los distintos institutos, centros y grupos de investigación de esta Facultad.

Por otra parte, se logró la reactivación del Centro de Estudios Históricos desde enero de 2004. Se espera a través de la labor de este centro, estrechar la relación con las Escuelas de Historia de la Universidad Central de Venezuela y la Universidad del Zulia, además de ser la sede oficial del Programa de Maestría en Historia de Venezuela. Desde la Escuela de Educación se adelanta una propuesta para la creación del Centro Interdisciplinario

para la Enseñanza de las Ciencias, que espera contar con el apoyo de otras facultades y de instituciones como Fundacite - Mérida, el Parque Tecnológico, y el Museo de Ciencia y Tecnología de Mérida. La Escuela de Letras, con el fin de promover la investigación entre sus estudiantes, organizó en 2003 las primeras Jornadas de Investigación en



Literatura, experiencia que sigue el modelo de las Jornadas de Investigación Lingüística para estudiantes de pregrado –que se realizan anualmente desde 1999– y que espera repetirse en los años venideros.

Igualmente, todas y cada una de las Escuelas han promovido un cúmulo de actividades de investigación en el marco de seminarios, congresos, simposios, todos ellos de carácter nacional.

La Facultad de Humanidades y Educación ha experimentado un crecimiento sostenido en materia de investigación, contando 51 unidades de investigación que actualmente ejecutan proyectos en el CDCHT, siendo de ellos 23 reconocidos en la convocatoria 2002 del Programa de Apoyo a Unidades de Investigación, ADG. La Facultad cuenta actualmente con 127 clasificados en la convocatoria 2003 del Programa de Estímulo al Investigador, PEI, del CDCHT. En materia de reconocimiento nacional se cuenta con 62 investigadores clasificados en la convocatoria 2003 del PPI.

Programa de Profesionalización Docente

Después de un largo proceso de evaluación y revisión fue aprobado el Programa de Profesionalización Docente para los egresados de Historia y Letras. El programa recibió su primera cohorte en enero de 2004 y proporcionará a los egresados de estas carreras los conocimientos necesarios para trabajar en el sector Educación Media –principal fuente de trabajo para los profesionales de estas áreas– así como la acreditación exigida por las autoridades educativas. En un futuro se aspira ampliar la oferta a egresados de las otras carreras que ofrece la Facultad.

Estudios de Postgrado

La Facultad de Humanidades y Educación cuenta actualmente con seis Maestrías consolidadas (Lecto-escritura, Lingüística, Filosofía, Literatura Iberoamericana, Etno-historia e Informática y Diseño de la Instrucción), tres Especializaciones (Lecto-escritura,

Educación Física y Administración Educacional) y 3 Doctorados (Educación, Lingüística y Filosofía).

En el año 2003 ingresó la primera cohorte del Doctorado en Filosofía y también inició sus actividades la Maestría en Enseñanza-aprendizaje de Lenguas extranjeras. En estos momentos se está trabajando en la creación de la Maestría en Historia de Venezuela y en el Doctorado en Ciencias Humanas.

Se encuentra en proceso además la transformación de la Comisión de Postgrado de la Facultad en la División de Estudios de Postgrado, cuyas pautas de funcionamiento están siendo revisadas por los miembros de la Comisión de Postgrado, bajo la orientación del Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes.

Extensión Universitaria

La Facultad cuenta con una serie de actividades de extensión, algunas de ellas más ligadas a Grupos o Centros de Investigación, otras a labores estrictamente personales y otras como eje fundamental de las Fundaciones con las que cuenta nuestra Facultad. FUNDAIDIOMAS lleva adelante la labor de la enseñanza de las lenguas extranjeras a la comunidad universitaria y a la comunidad regional. FUNDEP, por su parte, pone en práctica numerosos programas de actualización docente que ya van más allá del territorio estatal. FUNDALENGUAJE, promueve actividades relacionadas con el uso, desarrollo del lenguaje en su expresión verbal, escrita, gestual. FUNDALECTORES auspicia y coordina la actividad de 51 Círculos de Lectores Nuevos en todo el estado.

Así mismo, la Escuela de Idiomas Modernos ha continuado ofreciendo su servicio de Traducción de documentos y textos y, cumpliendo con lo establecido por el Consejo Universitario expide certificados de suficiencia en idiomas,

a quienes aprueban los diferentes exámenes que al efecto programa la Unidad de Exámenes de Suficiencia.

Y la Comisión de Cultura y Extensión propicia el contacto con el arte, la ciencia, la tecnología, la información y las humanidades en general, con la finalidad de conducir actividades extra-cátedra para el enriquecimiento cultural de los estudiantes y profesores de la Facultad

Problemas por resolver

Se espera abordar de manera prioritaria el problema de la falta de cupo para estudiantes de nuevo ingreso (en número cada vez mayor), la cual está relacionada con la falta de profesores que puedan afrontar la demanda estudiantil y el número insuficiente de aulas. Otro problema a resolver son los casos de estudiantes cuya prosecución de estudios es irregular. Con respecto a los profesores, el problema pareciera no tener una solución a corto plazo puesto que muchos de los docentes activos

están en espera de su jubilación y las restricciones presupuestarias difícilmente permitirían la contratación de personal para asumir los cargos vacantes o la creación de nuevas plazas de trabajo.

Otro de los grandes problemas es la situación financiera y reducción presupuestaria que aqueja a todas las facultades de la Universidad de Los Andes y a todas las universidades del país. Sin embargo, se ha logrado, gracias al apoyo de FUNDAIDIOMAS Y FUNDEP un ritmo de funcionamiento más o menos estable. Estas fundaciones han aportado recursos para llevar adelante algunos proyectos relacionados con jardinería, reparaciones, equipamiento, tipografía, pago de personal, entre otros.

* DECANA DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
e-mail: elsamora@intercable.net.ve

Un poco de historia..

El 25 de junio de 1955, el Consejo Académico de la Universidad de Los Andes decretaba la creación de la Escuela de Humanidades, adscrita a la Facultad de Derecho y cuyas dos secciones serían: Historia y Letras. El acto de instalación de dicha Escuela se llevó a cabo el 5 de noviembre de 1955, siendo su primer Director el Doctor Luis Espinetti Dini, quien enabó como objetivos de la Escuela el crecimiento cultural y académico de Mérida y Venezuela.

Los cuatro años iniciales de la Escuela de Humanidades fueron de una buena promoción de profesionales, algunos de los cuales ingresaron en la plantilla profesoral de esta Facultad. Entre estos podemos mencionar: Luis Bianchi Gómez, Mario Bosetti Fumigalli, Horacio López Guedez, Antonio Nicolás Briceño, José Ventura Reinoza, Carlos Emilio Muñoz Orúa y Ernesto de la Cruz Pérez Baptista entre otros.

En 1958, luego de una serie de gestiones nacionales y regionales, la Escuela de Humanidades fue elevada a la categoría de Facultad, como así se hace constar en el decreto que se firma el 12 de julio de 1958, argumentándose en el mismo que dicha creación tenía como finalidad primordial impulsar el desarrollo de los estudios humanísticos, para así enriquecer el acervo espiritual de la nación. El primer Decano de esta Facultad fue el Doctor Carlos César Rodríguez.

La Facultad de Humanidades siguió funcionando con sus dos secciones, Historia y Letras que pasarían luego a convertirse en Escuelas y a las que un año más tarde se le sumaría la Escuela de Educación.

El 15 septiembre de 1959, fue aprobada la Escuela de Educación por el Consejo Nacional de Universidades para la Universidad de Los Andes y concretamente para la Facultad de Humanidades. Dicha Escuela comenzó su actividad académica ese mismo año, con un total de treinta y tres alumnos. En 1966 se extendería la Escuela de Educación a la ciudad de San Cristóbal en el estado Táchira, esto por decisión del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, quien acuerda su creación el 16 de septiembre de 1966.

En la gestión decanal del Dr. Aníbal León, en el año 1993, esta Facultad logra su sede definitiva.

A las Escuelas de Historia, Letras y Educación le sigue la de Medios Audiovisuales, la cual fue creada por decreto dictado por el Consejo Nacional de Universidades el 15 de diciembre de 1995, posteriormente el Departamento de Idiomas Modernos de la Escuela de Letras con su amplia experiencia y el crecimiento matricular crea la Escuela de Idiomas Modernos, la cual empieza a funcionar por decisión del Consejo Nacional de Universidades el 1 de noviembre de 1998.



Simón Rodríguez. Detalle. Facultad de Humanidades y Educ. ULA-Mérida / Autor: Manuel de la Fuente